

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022)¹

Expediente 005 2018-00092 00

De acuerdo con el informe que antecede, **por secretaría, procédase de manera inmediata** a efectuar las indagaciones correspondientes a los datos de notificación del Dr. Eliofonso Cruz Gaitán, en el Registro Nacional de Abogados, dejando constancia de ello en el protocolo.

Cumplido lo anterior y remitida la comunicación correspondiente, ingrese el expediente al Despacho para proveer.

NOTIFÍQUESE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

JUEZA

ASO

¹ Estado electrónico del 21 de octubre de 2022

Firmado Por:
Nancy Liliana Fuentes Velandia
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 005
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aba5976cfc9bbf6b828655f5a9533bed48d621c4d0803e038d1dcd1c9f77189a**

Documento generado en 20/10/2022 08:44:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>